

Guayaquil, 15 Marzo/2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA ANDINA "ANDREMIX" S. A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la compañía, y a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes el informe del examen efectuado a las actividades económicas de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ANDINA "ANDREMIX" S. A** correspondiente al ejercicio del 1 Enero al 31 Diciembre/2012.

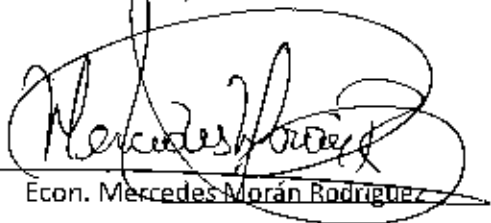
He revisado los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 diciembre/2012, puedo corroborar que los libros de contabilidad han sido llevados en forma correcta y la elaboración de los asientos contables están realizado conforme a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y a las normas internacionales de información financiera (NIIF). Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos. En mi opinión los estados financieros presentan las cifras razonables para este período,

Debo informar que la compañía no tuvo actividad alguna en el período en mención.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las disposiciones de las juntas de accionistas. Los procedimientos de control interno son adecuados y sus nombramientos están al día.

Es todo lo que puedo informar

Atentamente,



Econ. Mercedes Morán Rodríguez

c. c. 1202060024

COMISARIO